

# TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

Remitente: LA ADMINISTRACIÓN ENCARGADA  
DE LA BÚSQUEDA INTERNACIONAL

Destinatario

## PCT

### NOTIFICACIÓN RELATIVA AL HECHO DE QUE UN DOCUMENTO NO HA SIDO TOMADO EN CONSIDERACIÓN O SE CONSIDERA COMO NO REMITIDO

(Regla 92.1.b), último párrafo, y 92.4.g)ii) del PCT)

Fecha de expedición (día/mes/año)

Referencia del expediente del solicitante o del mandatario

#### NOTIFICACIÓN IMPORTANTE

Solicitud internacional nº

Fecha de presentación internacional (día/mes/año)

Solicitante

1.  Un requerimiento (Formulario PCT/ISA/223) para corregir las irregularidades en la correspondencia presentada por el solicitante fue expedida por la Administración encargada de la búsqueda internacional el:

\_\_\_\_\_.

Sin embargo, no se ha recibido en la Administración ninguna respuesta a ese requerimiento dentro del plazo en él indicado.

En consecuencia, la Administración notifica al solicitante que **el documento al que se hace referencia en ese requerimiento no se ha tomado en consideración.**

2.  Un requerimiento (Formulario PCT/ISA/230) para entregar el original de un documento transmitido por telégrafo, teleimpresora, fax, etc. fue expedido por la Administración el:

\_\_\_\_\_.

Sin embargo, no se ha recibido en la Administración ninguna respuesta a ese requerimiento dentro del plazo en él indicado.

En consecuencia, la Administración notifica al solicitante que **el documento al que se hace referencia en ese requerimiento se considera como no remitido.**

Nombre y dirección postal de la Administración encargada de la búsqueda internacional

Funcionario autorizado

nº de fax

nº de teléfono